



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 146

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19²⁰⁰⁰
SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 19²⁰⁰⁰
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 A.M, horas de la mañana del día treinta(30) del mes de Agosto del año Dos Mil(2000), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente.
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	:Vicepresidente.
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria.
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario.
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
JULIO ANT.GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT.GONZALEZ ESPINOSA	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
BAUTISTA ANT.ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ.	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA: JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, JOSE ANTONIO NAJRI.

SENADORES AUSENTES: MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, JOSE HAZIM FRAPPIER.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 11:00 A.M.

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas).

LECTURAS DE CORRESPONDENCIAS: (NO HUBO)

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES (NO HUBO)

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, es para presentar una pensión a favor del señor José del Carmen Quezada.

PRESIDENTE: Se envía a la Comisión de Finanzas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: a) UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO DE PRESTAMO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI) Y EL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. (BALCOLDEX) PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO HIDROELECTRICO LOS TRES SALTOS DEL PRYN POR LA SUMA DE US\$18,600,00.00

b) UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL ADDENDUM AL CONTRATO NO. 9429 DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2000, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI) Y EL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO HIDROELECTRICO LOS TRES SALTOS DEL PRYN.

PRESIDENTE: En estos contratos lo básico, es que los señores Senadores se concentren en ver las condiciones, la tasa de interés, el plazo y el objetivo. Debemos de informar que ayer asistimos invitados por el Presidente de la República, al Consejo de Gobierno, a la hora que salimos de aquí nos fuimos allá y participamos durante dos horas, y el Presidente lo primero que preguntó era que si se habían aprobado éstos, porque son proyectos que son básicos para su programa de gobierno.

(La Senadora Secretaria dió lectura a dicho informe).

PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, debemos admitir que no hemos tenido la oportunidad de leer y de conocer los términos de este financiamiento, sin embargo, en esta lectura breve que hace la Senadora, yo voy a votar por este financiamiento, pero debo dejar constancia de que se llenaron las páginas de los periódicos con el financiamiento del acueducto del Noroeste porque la tasa era alta y cada vez que hay un financiamiento aquí con la tasa mayor que el acueducto Noroeste yo la voy a tener que recordar aquí porque es una forma de ser coherente en las cosas que uno dice. Esta tasa ha bajado un addendum de un tres por ciento, pero la tasa del acueducto del Noroeste era de 2.21 %, entonces, aquí tenemos 3%, y eso ustedes saben que fue un escándalo público cuando se habló de esa tasa de financiamiento de un 2.5 sobre el libu. Entonces, en este caso hay una penalidad por mora del 100% de la tasa de interés sobre el libu, de manera que quiero hacer esa observación y además quiero hacer una pregunta. ¿Si ha tenido la oportunidad el Secretario Técnico de la Presidencia y el INDRHI, el INAPA, y las Instituciones que están comprendidas en los financiamientos que figuran en la agenda del día, de ver de leer esos financiamientos, yo quisiera saber si ellos tuvieron la oportunidad de leer esos contratos, como estos contratos vinieron en el gobierno pasado y fueron cuestionados todos los que vinieron aquí en el gobierno pasado, por eso quiero saber si los nuevos funcionarios tuvieron la oportunidad de leer esos contratos de financiamientos?

PRESIDENTE: Podemos informale que anoche mismo cuando llegamos, primero, ayer en la mañana el vocero Antonio Rosario, el Vicepresidente y nosotros nos reunimos primero con el Secretario Técnico de la Presidencia e hicimos un análisis proyecto por proyecto de lo que eran de interés, y ellos tienen un dominio total de estos temas, y el Presidente luego nos ratificó el interés, e incluso, la marca que tiene el cuadro de los proyectos las hizo el propio Presidente de la República, pero, no sólo eso, sino, que el propio Director del INDRHI, Silvio Carrasco, fue quien solicitó por su conveniencia y además porque este proyecto de los tres saltos del Pryn va a generar 40 megavattios de energía por un precio ridículo, es uno de los proyectos que debió haberse construido hace más tiempo. Creo que eso está bien estudiado.

SENADOR DARIO GOMEZ: Precisamente, hago la pregunta y me satisface la respuesta, pero quiero que conste en acta, que los actuales funcionarios estudiaron esos financiamientos y dieron el visto bueno, para que mañana como yo sé que hay situaciones ahí, sobre todo ese financiamiento de los setenta y un millones, si lo leen se van a hechar para atrás algunas gente, pero no quiero entrar en interioridades porque eso lo pidio el Presidente y quisiera complacerle en esa petición, pero que conste en acta que los funcionarios del actual gobierno le dieron su visto bueno.

SENADOR PRESIDENTE: Debo decirle que estos tres saltos del Pryn es talvéz el Proyecto más conveniente porque esa va a ser una planta generadora de energía en un canal de riego que no necesita presa. Esto es un proyecto que fue concebido con unos fondos que nos regaló España en el 1983. Este es un proyecto que se pagaría en tres años en términos de los beneficios que va a generar. Fue sometido por el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana, pero esto viene dando vueltas desde hace por lo menos 18 años.

SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMES: Señor Presidente, señores colegas, en el día de ayer cuando solicitamos que se nos diera la oportunidad para consultar porque estos préstamos tienen su origen en la gestión que recién termina, y que nosotros estuvimos demandando reiteradamente que se conocieran porque eran necesario en las áreas donde se iban a invertir.

PRESIDENTE: Perdón, Senador, para su ilustración, esto llegó aquí al Senado el 12 de Junio y el addendum, tenemos una carta diciendo que no se conociera hasta que no terminara un addendum y el addendum llegó el día 14 de Agosto.

CONTINUO SU MOCION EL SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMES: Queremos establecer claramente que nosotros vamos a votar por todos los préstamos que nosotros planteamos que se justificaban en un determinado momento, ahora bien, tenemos la misma inquietud del Senador Darío Gomez con el préstamo de los setenta y un millones de dólares, vamos a votar por todos pero ahí es que tenemos la inquietud, porque en este de dieciocho millones interviene el INDRHI, y no consta que la persona que está en el INDRHI es tan conocedor de este proyecto quizás más que el Secretariado Técnico de la Presidencia, es una persona que nosotros creemos uno de los más calificados en el área de manejo de este tema. Pero queremos que los funcionarios tengan conciencia del problema no solamente el Secretariado Técnico, en ese financiamiento que vamos a conocer hoy intervienen todas las corporaciones de acueducto del país, entonces, es importante que cada uno de esos funcionarios de Instituciones tengan un conocimiento cabal de los objetivos que tiene este proyecto de financiamiento, que es un objetivo sano, y que en principio nosotros teníamos la idea que se refería al acueducto de Santo Domingo y no tiene nada que ver con ese acueducto, se refiere a proyecto de saneamiento, de planta de tratamiento que manejan esas Instituciones y de extensiones de redes en las áreas donde intervienen esas Instituciones, pero queremos reiterar nuestro respaldo a este tipo de financiamiento sano y que tengan un objetivo bien definido. Queremos que el Secretariado Técnico de la Presidencia de la misma manera que se hizo en ocasiones pasadas, pues que venga por aquí, se junte con todos nosotros y saber el punto de vista que tiene el Secretariado y las Instituciones que van a ser beneficiarias de estos proyectos, o sea, que nos tomen en cuenta para la toma de decisiones de este tipo. Reiteramos la disposición de colaborar en todas estas áreas. Finalmente debemos decir que ningún gobierno había tomado tanto prestado en tan poco tiempo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Debemos decirle que si en 14 días coger 135 millones la culpa es compartida porque quien lo negoció fue su gobierno del cual usted se siente hoy honrado, pero además a ustedes le aprobamos cuatrocientos millones que los vamos a ejecutar ahora.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente, para mí es muy grato tener frente a mí en la agenda la aprobación de este convenio de préstamo con el Banco Exterior de Colombia, por entender que es de vital importancia para el desarrollo del país. Yo hablé con ingeniero en una visita que hicimos a Colombia le dije del interés que era para nuestro país que él nos ayudara en el sentido de hacer los arreglos de lugar para que este préstamo del gobierno anterior llegara aquí cuanto antes para mejorar la situación del país, me siento bien, y voy a votar por el proyecto, aunque lamenté ayer no haber tenido el tiempo para analizar más profundamente.

PRESIDENTE: En apoyo de lo que usted acaba de decir nos acordamos perfectamente cuando varios Senadores que fueron a Colombia, y cuando estuvimos hablando que usted mencionó ese tema yo le dije al Presidente

de Colombia, que ese proyecto iba a tener problema allá, de aprobarse porque es del 4.6 y nosotros no vamos a aceptar eso, le dije que lo ideal es que sea de un 2.7 y de ahí fue que vino este addendum.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Quiero decir que ayer fui comisionado para estudiar estos proyectos, pero todossabemos a la hora que salimos, el tiempo fue imposible para una revisión, nosotros creemos que debemos para el futuro que se someta a estudio todos los proyectos que hay de todos los contratos de préstamos para que se pueda profundizar en el estudio y que no tengamos que apresurarnos como ahora lo vamos a hacer en la aprobación de estos créditos, sino que se pueda transparentar, que los Senadores podamos votar con conciencia por esos préstamos y evitar lo que ayer se comentaba sobre estos préstamos, que se han puesto de ejemplo los préstamos de la línea Noroeste, pero si debemos diferenciar que en aquel préstamo hubo un comentario, una especie de escándalo a nivel nacional por unas series de intereses que se manejaban ahí que no es el caso de éstos.

PRESIDENTE: Convinimos con el Secretario Técnico que él va a venir aquí, nosotros le enviamos al Ejecutivo el listado completo de todos los proyectos que hay aquí, ya el Presidente de la República formó anoche una comisión para eso en el Consejo de Gobierno. Que está integrada por el Secretario Técnico, Don Fernando Alvarez Bogaert, por el Consultor Jurídico y por el Gobernador del Banco Central, esa comisión va a establecer ese orden, entonces, eso lo vamos a discutir con la Comisión de Deudas Públicas y todos los Senadores interesados, a fin de que no vuelva a ocurrir. Ahora el Presidente nos pidió eso porque él dijo tenemos que arrancar ya con esta cosa y esto es lo más sano que hay ahí.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA CONTINUA. Lo que planteaba el Senador Bautista Rojas Gómez yo creo que es una realidad, o sea, uno debe saber quien va a ejecutar eso y donde se van a ejecutar. Tengo la amarga experiencia de que nos reunimos con el primer Secretario de Obras Públicas que tuvo el gobierno saliente y se nos dijo una lista donde se planteaban los lugares donde se iba a ejecutar la repavimentación de carreteras y una serie de cuestiones. Anuncié esto en mi pueblo, sin embargo, jamás volvimos a ver a ese Secretario, pero mucho menos fueron ejecutadas esas obras, entonces, una cosa es el papel y otra la realidad. Tenemos que vernos la cara con los funcionarios porque entiendo que aquí debe ser todo transparente y que tampoco se juegue con uno y tampoco con el pueblo. Entiendo que esto debe tratarse a fondo para que las cosas marchen como debe ser.

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, señores colegas, aunque quisimos que la Comisión hoy quisiérase trabajar, una situación material superior impidió que pudiéramos dar la lectura de lugar, las exposiciones hechas, la voluntad de facilitar las cosas al gobierno para que lleve hacia adelante su programa de trabajo y la certificación que ha hecho el Presidente del Senado de su intercambio con el Consejo de Gobierno, y también una conversación en la que yo estuve presente con el Secretario Técnico de la Presidencia nos dice que en esta oportunidad podemos saltar sobre este obstáculo. Todos debemos contribuir a que las cosas sucedan, por eso es que se abren los períodos de colaboración, para poner en marcha todo lo que se ha hecho, y nosotros en una abierta posición de colaboración con el gobierno facilitamos estas aprobaciones. Muchas gracias.

PRESIDENTE: En la mañana de ayer el vocero Antonio Rosario le habíamos dicho al Presidente antes que se hiciera en la tarde la observación aquí que el Poder Ejecutivo no puede establecer tasas ni reducir impuestos, y tampoco dar exoneraciones, porque eso lo prohíbe la Constitución de la República en su artículo No. 110, y anoche lo propusimos en el Consejo y el Presidente dijo, yo acepto eso, entonces para enmendar lo que se hizo se va a preparar un Proyecto de Ley que vaya al Congreso y ustedes son los que tienen que aprobar en una ley, exoneraciones, nos gustó mucho esa actitud cívica, abierta, y el Consejo de Gobierno votó a unanimidad para que eso sea así.

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, debo manifestar a viva voz esa oposición inteligente que está haciendo el Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, y digo así porque entiendo que tienen la intención de que las cosas caminen diferente ahora, también debo decir que el Senador Bautista Rojas Gómez, me bautizó como el Senador agua y luz, se trata en esta oportunidad con una agenda que en el punto uno habla de agua y luz, también en el punto dos existe un contrato de préstamo para apoyar la pequeña y mediana empresa agropecuaria, por tanto sigo señalando lo que tenemos en agenda. En el

punto seis aparece otra vez agua, para suministro de abastecimiento de agua potable y limpieza de alcantarillado. Quiero señalar aquí que cuando nosotros todos identificados con el acueducto de la Línea Noroeste, nuestro Senador Darío Gómez Martínez, llevó la voz cantante y nosotros todos queremos agua para la línea noroeste, y por eso señalo esto, el Senador Darío Gómez debe votar con las dos manos para que exista agua y luz, por eso llamo a mi colega Darío Gómez para que vote con las dos manos si se permite votar con las dos manos. Yo debo decir que aún no están los préstamos que beneficien a la Región Sur y específicamente la Provincia Bahoruco, pero yo espero que mañana todos los Senadores cuando se trate de agua y luz para mi provincia Bahoruco todos voten juntos conmigo, y es la voluntad del Presidente Hipólito Mejía cumplir con ese compromiso sagrado porque él lo dijo que va a resolver el problema de agua, ayudémoslos todos a los fines que cumplamos con la voluntad del Presidente. Muchas gracias.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES: Señor Presidente, señores colegas, yo lo que quiero es llamar la atención, voy a votar por esos préstamos, pero, es la única vez que voy hacerlo, aunque el Presidente Hipólito Mejía lo mande a decir y si él no habla conmigo que cuente que no voy a votar por eso, una, dos, que si yo no hablo con los incumbentes, precisamente yo fui al INDRHI y me dejaron una hora y tres minutos en el antedespacho de Reynoso, y fui a tratar algo con respecto a la provincia Independencia de los canales de riego, entonces, no es verdad que yo voy a levantar la mano para que me dejen esperando, no es verdad que yo ando buscando empleo, lo que busco es la solución de riego de la provincia Independencia, no es verdad que una provincia como la mía que no tiene agua yo voy a levantar la mano para que en la planta de tratamiento yo no tenga conocimiento de que se va a hacer en Jimaní, al Presidente Hipólito Mejía y los funcionarios. Voy a hacerlo por única vez, pero después Dios sabe que no lo hago, y no voto, y si tengo que dejar de votar me voy, por eso, vamos a ponernos de acuerdo desde un principio.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ: Señor Presidente, señores colegas, yo quiero saludar el que hayan incluido en esos contratos uno para la limpieza de las aguas residuales de Sosua, un pueblo turístico parte de Puerto de Plata. El destino turístico de la República Dominicana se va a sentir beneficiado, no solamente con este saneamiento de las aguas residuales de Sosua, sino también con el de Puerto Plata donde suplanta tratamiento de aguas negras, que no es suficiente, pero que se pudo haber arreglado con cinco millones de pesos, ojalá que este otro proyecto de setecientos millones abarque también el saneamiento de esta planta de tratamiento de Puerto Plata, les pido a los colegas Senadores que no comparen estos proyectos con lo que sucedió con el acueducto de la Línea Noroeste, un Proyecto necesario, donde se entiende que un addendum modificó la tasa labor, pero donde el contrato de grado a grado tenía una sobreevaluación de mil millones de pesos, demostrado artículo por artículo, unidad por unidad, todos entendemos que era un préstamo necesario pero no procedía. También debemos los Senadores de darle seguimiento a estos contratos de préstamos para que se ejecuten, y no suceda como sucedió que casi quinientos millones de préstamos estancados porque el gobierno no suplía la contrapartida. Pudimos ver en la prensa como la Directora de Procomunidad le pedía al Dr. Leonel Fernández que le entregara cuarenta y cinco millones de dólares para poder terminar su gestión con dignidad y no entregar esa cartera que manejaba de préstamos Internacionales para ejecución de viviendas y de contratos pequeñas que venían a cumplir una labor social y tener que quedar mal ante la opinión pública, que eso no suceda y que nos convirtamos en vigilantes de estos contratos de préstamos que van a beneficiar a todos en general. Ojalá que podamos ir estudiando los préstamos que están en agenda con tiempo, para cuando vengan discutirlos.

SENADOR IVAN RONDON: Señor Presidente, señores colegas, creo que cuando levantamos la mano aquí para aprobar un préstamo nos hacemos compromisarios de una deuda pública que tiene que pagar el pueblo dominicano, entonces, quiero intervenir aquí para decir que en la legislatura pasada aprobamos unos préstamos para una construcción de unos hospitales en el cual se pidió que dijeran cuales hospitales eran y ahí se puso que el hospital de Hato Mayor iba a ser construido y todavía este hospital en la misma deplorable condiciones. Quiero ver de que manera se pudiera constituir un cuerpo en el Senado. EL PRESIDENTE TOMO LA PALABRA

PRESIDENTE: La Comisión de Salud debe tomar ese pedimento suyo del hospital de Hato Mayor y pedir una cita al Secretario Técnico para que nos reunamos y al Secretario de Salud Pública, bajo la dirección del Presidente de la Comisión de Salud, para que se incluyan esos hospitales dentro de esas líneas de créditos.

CONTINUO EL SENADOR IVAN RONDON. Lo que yo creo es que nosotros aquí tenemos comisiones que son homólogas con las diferentes Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo, pero no tenemos recursos para dar seguimiento a la ejecución de los contratos, entonces, yo creo que de alguna manera el Senado debe de proveer algún equipo con los asesores que puedan asistir en ese seguimiento, para que uno pueda ir donde el Ministro a reclamar la ejecución de las obras que aprobamos aquí. También quiero pedir por su mediación al Presidente de la República para ver de que manera él hace unas instrucciones, porque hay muchos gobernadores incluyendo el de mi provincia que son ahora el Dios Todo Poderoso. Nosotros sabemos que el Partido Revolucionario Dominicano bajó una resolución constituyendo unas comisiones en la cual se incluye al Senador, sabemos que el Presidente de la República en Azua dijo, que el Senador de la provincia tiene que firmar todo lo que venga de allá.

PRESIDENTE: Ya aclaré el incidente con el director del INDRHI, él pide excusa, y a las tres de la tarde lo va a recibir a usted y a otro Senador, esto es con relación a la denuncia del Senador Dagoberto Rodríguez Adames. Me dicen los nombres para nosotros llamar. Hay una comisión formada por: Antonio Luna Santos, Antonio del Villar, Rafael Jiménez Castro, Bernardo Alemán, Espino Fermín, Angel Dinocrate Pérez Pérez. El dice que no se le informó, les explicamos que usted estuvo esperando como hora y media y dice él que la Secretaria no se lo comunicó, yo le dije pues instruya a su secretaria y dele la lista de los 30 Senadores para que cuando vayan los dejen pasar, él pide excusa, le pedimos al Senador que considere si lo entiende bien y que vaya a la cita.

CONTINUA EL SENADOR IVAN RONDON. Yo decía que no podemos tomar ese tipo de problema de manera individual, porque yo tengo varios días pidiendo cita a varios funcionarios y no dan cita, entonces, yo lo que quiero es que se hable con el Presidente de la República, porque ya él dijo en Azua que este era un gobierno donde los Senadores tendrían valor, eso es algo que yo quisiera que se pudiera aclarar especialmente con los gobernadores, porque inclusive la gobernadora de Hato Mayor hasta a mi secretaria le hizo una oferta para tratar de debilitar la oficina del Senado allá. Quiero dejar claro que aquí hay que hacer de alguna manera comunicación con los funcionarios para que atiendan los problemas que uno está teniendo.

SENADOR DARIO GOMEZ MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, el colega Francisco Jiménez Reyes ha traído a colación una situación reclamandome que vote con las dos manos para estos financiamientos. Yo quiero señalar, la colega Ginnett Bournigal se ha referido al acueducto Noroeste, quiero señalar que lo importante como Senadores de la República es ser coherentes y juiciosos al momento de plantear los asuntos desde esta curules, yo he votado siempre con la mano derecha y con mi conciencia y nunca con las dos manos, porque estoy conciente de todos los pasos que doy aquí y lo hago conforme a mi responsabilidad y al sentido que le caracteriza a mis funciones como Senador. El acueducto del Noroeste es una obra que defendí y sigo defendiendo y ahora, la Senadora tendrá que tocar con guitarra o con violín. El Presidente de la República Hipólito Mejía se comprometió personalmente conmigo y con la región antes de ser Presidente, y yo tuve la oportunidad de estudiar cuidadosamente esos contratos de financiamientos y de sugerir importantes modificaciones que fueron entregadas en un proyecto de addendum después de reunirme en múltiples horas con los funcionarios que tenían que ver en esta materia en el gobierno pasado y con los legisladores que estudiamos el tema. Hicimos todas las propuestas de modificación, pero todo quedó claro cuando nos reunimos con empresarios más importante ligado al área, nos reunimos con los técnicos, con los asesores y con el gobierno y con los políticos también y todo quedó claro de que se trataba de una posición política y de intereses como expresó Andres Bautista, de intereses empresariales que convergían y que tenían contradicciones porque no se le había tomado en cuenta en un importante proyecto. Yo quiero que me explique ahora la Senador Ginnette de Jiménez que se refirió al tema si ella me puede dar una explicación en qué términos se van a conocer estos financiamientos y como se van a aplicar, si están bien concebidos si no hay ni habrá sobrevaloraciones en esos financiamientos, entonces cuando se vaya a ejecutar el acueducto del Noroeste usted verá que no es verdad que ahí había sobrevaloración, usted va a ver el costo de la ejecución de esas obras cuando se estén ejecutando, además si había algo que sugerir de modificaciones porque no se sugería, porque se mantenía una oposición a conocer y tratar este asunto, se trataba de una situación política, y ahora entonces, el Noroeste está tranquilo porque el Presidente de la República Hipólito Mejía ha planteado que se va a conocer el acueducto y ya ha dado las instrucciones, quiera dios que aparezca recursos a menor tasa al 2.21

que plantea el contrato de los Brasileños. Quiera Dios que aparezcan ciento cincuenta millones de dólares para construir esta obra en condiciones blandas, como la plantean estos contratos, cualquiera que sea que la haga, pero que presenten condiciones favorables, y eso es entonces, lo que el Presidente ha planteado vamos a ver si son mejores las condiciones. Nosotros que tuvimos la oportunidad de estudiar bien, ahora, si usted le viene a plantear al país que usted le va a hacer tuberías de concreto, entonces, usted tiene que conseguir ahí algunas modificaciones, si usted va a plantear un problema que había que se resolvió finalmente pero que no tuvimos éxito en el préstamo, era si el acueducto era por gravedad o por bombeo, finalmente se dijo que no había inconveniente que fuera por gravedad, pero que era la propia Institución rectora de ese sector quien había planteado que el acueducto fuera por bombeo. Entonces, yo tengo que señalar desde aquí que como lo expresé en su momento este proyecto fue motorizado por nosotros ante la demanda irresistible de agua de esta región, que lo defendimos y seguimos defendiéndolo hoy, entonces, para que la honorable Senadora pueda acelerar y mantener esa posición de sobrevaloración, entonces, si el acueducto se termina en un año o tres años, usted verá distinguida Senadora que usted no tenía la razón, pero vamos a esperar. Yo pienso colega Jiménez Reyes que el asunto de agua nosotros lo defendemos para que haya agua, pero me gustaría que ustedes fueran tan coherentes como lo quisieron ser de que aquel contrato que ustedes cuestionaron, ahora, por lo menos tengan la delicadeza de leerlo, por ejemplo a mi no me han dado la oportunidad de leer eso, pedía que me dieran la oportunidad y no me la dieron, pero como somos un Congreso de un país sub-desarrollado nosotros aquí vale todo, aquí vale tanto que un Senador va a ver un funcionario y dura una hora esperándole. Ahora, ¿Porqué los funcionarios no respetan al Congreso Nacional? Porque ellos entienden que nosotros somos peones de ellos, entienden que porque ganó el Partido Revolucionario Dominicano estos Senadores son unos serviles del gobierno, ellos tienen que cambiar esta conducta porque esto tiene que funcionar como una Institución que se respeta. Yo no le he pedido un empleo a Hipólito Mejía porque pienso que él sabe lo que yo he hecho para mantener mi liderazgo en esa región, y sabe las inversiones que hice para que sea Presidente de la República, yo creo que él debe llamarme en en algún momento para darme por lo menos alguna explicación o alguna oferta para la gente que están ahí en la provincia, no voy a ir a mendigar los derechos que yo me he ganado, los voy a defender con firmeza desde esta curul, y si me tengo que quedar solo y se que no me voy a quedar solo, me quedo solo, pero aquí no me eligió el pueblo para mendigarle a funcionarios, me eligió para defender los derechos. Desde aquí es que hay que levantar la imagen de este Congreso, consolidar la figura del Legislador, y eso se puede hacer votando con esta mano derecha. De manera que quiero dejar eso claro. En estos Proyectos no podemos decir que hay problema sobrevaloración. En estos contratos no podemos hablar de una clausula porque están en un cofre cerrado, no lo hemos podido ver, pero como nosotros somos así, indudablemente que aquí vamos a levantar la mano porque lo dijo el Presidente, y ahorita el Presidente dice, pero ustedes debieron de leer eso para no meterme en ese lío, el Presidente y los funcionarios podrán decirnos a nosotros después que nosotros tenemos la culpa de que el gobierno pasado lo mandara así y nosotros no le examinamos. Entonces, voy a votar porque hay que darle también la oportunidad al presidente. Yo creo que el responsable de esto es el Presidente del Senado, porque él debe permitirle a los Senadores que estudien y lean los proyectos, eso no puede seguir así, no voy a firmar hasta que yo no estudie eso bien, y voy a presentar por escrito todo lo que ese proyecto tenga malo aquí, para que sepan que yo voy a firmar bajo protesta. Yo estoy aquí para defender desde esta posición que las cosas se hagan con la decencia mayor, yo lo estoy diciendo claro, pero si hay algún mecanismo para sustituirme como Secretario me pueden sustituir también, pero si no lo hay, yo voy a estar aquí por lo menos un año, y en ese año de Secretario de este Senado de la República hay que corregir los proyectos y leerlos, si ustedes no se toman el tiempo, yo y mis asesores económicos los vamos a leer. Les voy a presentar por escrito todos los proyectos que vayan con cuestiones imprecisas. Muchas gracias.

SENADOR ABINADER: Señor Presidente, ayer hablé sobre la capitalización de energía eléctrica, expliqué que se habían invertido trescientos cuarenta y dos millones de dólares sin que se determinara en qué y cómo y sin embargo, yo no he visto en ninguna de la prensa escrita una reseña, ni aún pensando que el Presidente del Senado nombró una comisión al efecto, ahora en estos préstamos que llegan a algunos ciento quince millones estamos discutiendo, analizando, viendo, en un momento en que nuestro gobierno del Partido Revolucionario Dominicano recibe la fianza y el presupuesto de una situación muy crítica, y ya eso justificaría

cualquier aprobación de un préstamo. sin embargo, yo quiero aclarar que presido un grupo que ha conseguido financiamiento en Europa, a una tasa del libo mas dos, y nosotros, somos insignificantes frente a la solvencia de un Estado. Por tanto, no creo que a un 2.7 sea razonable para el Estado Dominicano. Lo justo sería libor simplemente. De tods modos por necesidad, por disciplina, daremos nuestro voto a estos préstamos, sin embargo hago hincapie de que nuestro gobierno necesita básicamente préstamos para el agua potable y de resguío, para el desarrollo agrícola, caminos y carreteras y para otros renglones que resuelven necesidades públicas y de los pobres, por eso, mi voto será a regañadientes para algunos préstamos que tratan de reorganizar catastro y algo por el estilo, además, repito, que tenemos que estudiar y ver la capacidad de endeudamiento del país para que la República no se declare en quiebra. Daré mi voto, pero con las observaciones que quiero que consten en acta. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Que conste en acta las observaciones del Senador Rafael Abinader Wasaf.

SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS: Señor Presidente, señores Senadores, quiero resaltar que muchos colegas de nuestro partido primero tienen que definir e identificarse que somos Senadores oficialistas, eso no nos quita el derecho a disentir, no podemos venir a esta Sala a traer posiciones partidarias que podemos discutirLAS dentro del bloque. Las quejas que se han expresado en esta mañana no deben verse como simplemente un grito sino como una alerta al Superior Gobierno de que real y efectivamente se han olvidado que hace apenas tres meses gente que estaban ensolvecido con el poder político fueron hechaños por el voto del pueblo, y que nosotros los Senadores del P.R.D, tenemos todo el derecho de estudiar los proyectos que nos mande el Ejecutivo, pero discutirlo en un ambiente de respeto y de consideración, porque representamos provincia que nos van a pedir cuenta de nuestras funciones, de que realmente como decía el Senador Darío Gómez están votando con la conciencia, y que ese pueblo va a seguir nuestra conducta como representante de su provincia, por eso me identifico plenamente con la preocupación de todos los Senadores. Hay que decir con justicia de que hay funcionarios como el señor Procurador General de la República, que es un hombre asequible que se le llega fácil, pero hay otra gente que no, usted señor Presidente, tiene que recoger estas alertas que se están dando aquí, porque de lo contrario nosotros podemos llevarnos tremenda sorpresa en dos años o cuatro años. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Yo le pregunté a un compañero hace cuatro días si don Hipólito Mejía tenía ocho meses gobernando, y me dijo que eran ocho días. En ocho días la gente no sabe bien el camino de donde está el despacho de su oficina, y otros están abrumado, porque somos seres humanos, el partido más grande del país con catorce años fuera del poder. Hasta recibir a los compañeros que quieren verlo, no tienen tiempo, somos humanos, nosotros tenemos aquí dos años como Senadores y algunos seis, y la cantidad de gente que quiere vernos.

SENADOR BERNARDO ALEMAN: Señor Presidente, señores colegas, es para pedir un cierre de debate.

PRESIDENTE: Se somete a votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con el cierre de debate, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS. APROBADO EL CIERRE DE DEBATE).

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con el proyecto que aparece en el primer punto de la agenda, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS. APROBADO) (23 PRESENTES)

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE PRESTAMO NO.070019, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO DE EXPORTACION E IMPORTACION DE LA REPUBLICA DE CHINA, PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, POR LA SUMA DE US\$10,000.00.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS. APROBADO)

TERCER PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO DE PRESTAMO A COMPRADOR EXTRANJERO SUSCRITO ENTRE EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Y EL ESTADO DOMINICANO PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$8,256.00.

PRESIDENTE:A discusión.

SENADOR ABINADER:Es para decir que comprador extranjero significa que el dinero no se entrega en efectivo.

SENADOR DARIO GOMEZ:Señor Presidente, yo hago una pregunta, que si en este contrato de financiamiento si hay alguna relación que diga cuales son los precios que se van a comprar, a mi me interesa que se lea la parte donde dice que se va a hacer licitación para comprar esos bienes. EL PRESIDENTE LE DIO LECTURA DE NUEVO A ESA PARTE DONDE DICE ENTREGA DE FONDO.

SENADOR DARIO GOMEZ: Presidente, ahí queda claro que el contrato comercial es que establece las condiciones de venta, pero entonces, yo quisiera ver ahí en el contrato comercial que condiciones son las que se van a adquirir, podríamos estar firmando un cheque en blanco como se hizo con un financiamiento del Banco Español, eso ha sido un dolor de cabeza, no lo han podido ejecutar, porqué, porque no me quisieron escuchar a mi y a otros Senadores que le dijimos que eso era una vulgar irresponsabilidad aprobar eso. Firmar un cheque en blanco en este Senado para compradores en el extranjero es una cosa que nosotros no podemos explicárselo al país, vamos a leer el contrato comercial y ustedes verán que es un cheque en blanco que estamos firmando, señores, vamos a leer esos contratos antes de aprobarlos, que vamos a terminar muy mal en este gobierno. Presidente, yo sugiero que si el contrato comercial no está ahí que ese contrato se quede sobre la mesa, para que examinemos esas condiciones de compras.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Presidente, la experiencia me hace pararme aquí, cuando en esas condiciones que usted quiere aprobar hoy aquí ese préstamo yo tuve que defender un préstamo, y ese préstamo que aprobamos que usted fue el primero que se opuso y que usted logró que el Presidente de la República mandara una carta aquí diciendo que se oponía a eso y aún así nosotros trabajamos en el préstamo nos ha pesado en el alma, ese préstamo no se ha podido ejecutar, aquí se prometió que se iban a arreglar los hospitales, en cada provincia mandaron una lista de lo que se iba a hacer en cada hospital y no se hizo nada. El gobierno con los dueños de préstamos fueron a hacer remodelaciones de hospitales que ya estaban haciendo hicieron un injerto y nunca se nos dió, y usted mismo Presidente, usted tuvo que nombrar una comisión que le diera seguimiento, porque usted decía que eso no se puede firmar aquí, y que para firmar eso usted hizo una comisión. Yo creo que no podemos caer en el mismo error el cual yo digo que defendí porque quizás no sean las mejores condiciones, en tal sentido, voy a solicitar que ese préstamo sea dejado sobre la mesa hasta tanto se nos presente el contrato de compra a proveedor extranjero.

PRESIDENTE:Hay dos posiciones, una que se someta a votación, y la otra que se deje sobre la mesa.

PRESIDENTE:Los señores Senadores que estén de acuerdo que el préstamo quede sobre la mesa y vaya a una Comisión de Estudio, que lo expresen levantando su mano derecha.

(2 VOTOS. SE CAYO LA MOCION)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que se apruebe hoy este préstamo, que lo expresen levantando la mano derecha.

(22 VOTOS.APROBADO)(24 PRESENTES)

PRESIDENTE:Que conste en acta la posición del Senador Enrique López y el Senador Darío Gómez.

CUARTO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE PRESTAMO NO.1198/OC-DR ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y EL ESTADO DOMINICANO, PARA FINANCIAR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSOLIDACION DE LA REFORMA Y MODERNIZACION EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, VALORADO EN LA SUMA DE US\$71,000.00.

PRESIDENTE:A discusión.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ:Quiero que conste en acta que por ese préstamo no estamos votando porque somos Presidente de la Comisión de Finanzas y no se nos puso la Comisión para estudiar esos préstamos.

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la

aprobación de este préstamo, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS.APROBADO)

QUINTO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO DE PRESTAMO NO.1183/OC-DR, SUSCRITO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO(BID) Y EL ESTADO DOMINICANO, PARA LA COOPERACION EN LA EJECUCION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y MODERNIZACION LABORAL, POR LA SUMA DE US\$16,900,000.00.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este contrato de préstamo, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS.APROBADO)

SENADOR ENRIQUE LOPEZ:Presidente, la misma situación y que se me de copia del acta.

SEXTO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO DE CREDITO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (ICO),PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLE Y LIPIEZA DE ALCANTARILLADO POR LA SUMA DE US\$2,098,414.00

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(22 VOTOS.APROBADO)

SEPTIMO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE PRESTAMO NO.4544-DO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2000, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), PARA FINANCIAR LA EJECUCION DEL PROYECTO PILOTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE SOSUA, POR UN MONTO DE US\$5,000,000.00.

PRESIDENTE:A discusión(HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este préstamo, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS.APROBADO):

OCTAVO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 64, DE LA LEY 275-97, (LEY ELECTORAL), REFERENTE A LA ALIANZA O COALICION DE PARTIDOS PARA FINES ELECTORALES.

PRESIDENTE:A discusión(HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este punto, que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS. APROBADO)

NOVENO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR PRIMITIVO SANTOS.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(24 VOTOAS.APROBADO EN SEGUNDA LECTURA).

DECIMO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD1,014.00 ARD\$8,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR RAMON ASTACIO BERROA.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta pensión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(24 VOTOS. APROBADA EN SEGUNDA LECTURA).

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Es para dar una información, aquí tengo el listado por comisiones, se va a distribuir a cada Senador, esto no dice que quien la está encabezando es el Presidente de la Comisión, tiene que reunirse y sacar Presidente, Vice-presidente y Secretario, hasta no se entregue a comisión no será oficializado.

PRESIDENTE:Se cierra la sesión y se convoca para el próximo martes a las 3:00 P.M.

FINALIZA:12:45 P.M.

SENADO, R. D.

ACTA NO. ¹⁴⁶

DEL 30 de Agosto del 2000

PAGINA ¹¹

Ramón Alburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginette Bournigal de Jiménez.
Secretaria.

Darío Gomez Martínez.
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.-

E.S

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

